



**COSCURITA**

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2023, se aprobó la memoria de la obra “ARREGLO DE CAMINO DE LA DEHESA EN COSCURITA Y CAMINO ALTO DEL SANTO EN CENTENERA DEL CAMPO”, redactada por D. Ángel Millán de Miguel, por importe de 8.859,20 euros IVA INCLUIDO, FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL JUNTA CASTILLA Y LEON.

Lo que se publica por plazo de quince días, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

De no presentarse ninguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Coscurita, 21 de febrero de 2023. – El Alcalde, Jesús Manuel Gómez Ajenjo

458

BOPSO-25-03032023